AÑO XXVII.—(2.ª época).—Número 2.500

SORIA.—Jueves 16 de Noviembre de 1905

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre: 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El Congreso de París

Curación de la tuberculosis.

Durante seis días consecutivos estuvo el mundo entero pendiente de las deliberaciones del Congreso celebrado en París por vislumbrarse que de aquella pléyade de eminencias médicas y de sabios saldría el eficaz remedio que combatiera con éxito la terrible enfermedad de la tisis.

El celebre médico y doctor Mr. Juillerat, en la Memoria presentada al Congreso, dice que en once años han fallecido en París de tuberculosis 101.496 personas, repartidas en 39.477 casas.

Entre estas habitaciones dieron 11.500 defunciones de tuberculosis. Siendo de 4,95 por 1.000 la mortalidad media, resulta que se eleva á 9.834 para los inquilinos de esas casas tristemente privilegiadas.

Emoción profunda ha causado en todos los ánimos esta terrible estadística; pero mucho más la ocasionó lo relatado por el periódico *Le Matin*, anunciando que tal vez estaría vencida la tuberculosis por el célebre doctor Behring, descubridor del suero antidiftérico, por cuanto el médico alemán en su laboratorio de Marbourg empleó la suma que le correspondiera del premio Nobel en estudios de profunda experiencia referentes á la tuberculosis, dando por resultado haber alcanzado el medio curativo de la terrible enfermedad.

En presencia de estos antecedentes el notable médico Metchikoff indicó que Behring le había entregado un folleto donde indica que antes del año 1906 podrá dar á sus colegas un remedio contra *la tuberculosis*, sin indicar la composición; *pero afirmando* que había realizado la curación de animales.

Metchikoff cree que Behring no tiene hechas aún experiencias en personas; pero que dada su autoridad, debe tenerse esperanzas en sus promesas.

Son varios los doctores que creen exacto el descubrimiento del doctor Behring y que pasado algún tiempo constituirá un gran paso hacia la curación de la tuberculosis.

Se esperaba con notoria impaciencia el discurso del célebre doctor Behring, y éste no ha defraudado las esperanzas. El famoso profesor alemán, manifestó que en Agosto próximo daría á conocer un nuevo descubrimiento; la curación de la tuberculosis.

Añadió el doctor Behring que apesar de asistir al Congreso como delegado oficial de Alemania, se abstiene de hacer comunicación oficial de su nuevo descubrimiento, porque si bien tales Congresos hacen obra útil, discutiendo variedad de teorías, su atmósfera especial es poco propicia para técnicas demostraciones.

Afirma el doctor Behring que su método curativo no tiene por base, ni suero, ni vacuna, sino un remedio, no preventivo sino curativo.

Dice que lo mismo que hizo para la difteria se reservaba el secreto de su remedio, cuyo método hizo conocer á los directores del Instituto Pasteur y á Roux, como después lo dejará aplicar á todos los médicos. Pero añade: creo tener derecho á guardar algún tiempo los beneficios de mi descubrimiento.

Insiste que los tísicos pueden tener esperanza y dice:

«Llevo veinte años de inauditos trabajos y en ellos he consumido el importe del premio Nobel y gran parte de mi fortuna particular en experiencias. Solo en la compra de animales he gastado cien mil francos anuales.»

El doctor Behring fué muy aplaudido.

El médico y sabio doctor austriaco Marmovek presentó al Congreso una comunicación exponiendo los resultados alcanzados por dieciocho médicos de Francia, Inglaterra, España, Alemania, Suecia y Canadá, tratando á los tísicos por el suero Mormovek, enfermos de diferentes formas graves y consiguiendo mejorías y curaciones notables.

Los experimentadores están conformes en absoluto con la inocuidad del suero.

El doctor austriaco deduce que su suero responde de una manera manifiesta á las exigencias del remedio específico.

Fué unánimemente aplaudido.

Estas dos fueron las notas más sintéticas del Congreso de la curación de la tuberculosis que acaba de celebrarse en París.

El doctor alemán Behring y el doctor austriaco Marmovek, el uno con sus experiencias de veinte años consecutivos, su autoridad y su fama alcanzada en la cura de la difteria y la seguridad de haber curado de la tuberculosis á ejemplares de la raza bovina, y el otro con el suero de su nombre, empleado con excelentes resultados por médicos europeos y americanos, testifican de modo elocuente que se camina á pasos agigantados en busca de la curación de una enfermedad que lleva al cementerio todos los años á cinco millones de criaturas humanas.

En el Congreso que nos ocupa hablaron Williams, inglés; Schroter, austriaco; Danel, argentino; Boco, belga; Espina, español; Gurea, brasileño; Gram, dinamarqués; Ronseff, búlgaro; Bernstentoff, ruso y otros muchos.

El mundo científico está de enhorabuena porque considera que Behring lo mismo ha de curar al hombre como tiene ya curados á los animales bovinos por medio de una nueva substancia que inmuniza y hace desaparecer la tuberculosis.

Lo que determina en concepto de muchos el no haberse dado á la publicidad la composición del medicamento es que falta tan solamente encontrar la fórmula de aplicar el remedio, como Roux encontró el poner en práctica el suero antidiftérico.

Relativamente de poca importancia es lo que resta para arrancar de la muerte á tantas y tantas víctimas como actualmente ocasionan las terribles cavernas que la tuberculosis producen en los pulmones, cuando se desarrolla tan terrible enfermedad en aquellos delicados organismos, indispensables para la vida.

La emoción es inmensa, apesar de haberse celebrado la sesión de clausura del Congreso, en 7 de Octubre.

Mientras los doctores del Instituto Pasteur de París abrigan la íntima convicción de que Behring alcanzará el más grande triunfo de su vida científica, los partidarios del suero Marmovek se muestran excépticos y reservados.

¿Quién triunfará en este inmenso torneo de la salud pública, en una enfermedad que se tenía por incurable?

Es difícil de predecirlo.

El doctor alemán tiene las simpatías de Institutos y Academias; sus promesas son prenda segura de esperanza.

En el mes de Agosto del año próximo, el problema se habrá resuelto con toda suerte de detalles.

En el entretanto los tuberculosos continuarán alentados, confiando en su curación por los poderosos esfuerzos de los hombres eminentes que dedican sus energías y sus fortunas á procurarles la vida que paulatinamente se les extingue.

Cerrado el Congreso contra la tuberculosis, de nuevo los laboratorios se pondrán en movimiento en donde los sabios volverán á emprender experimentos hasta que el Congreso contra la terrible enfermedad, vuelva á reunirse en los Estados Unidos en el año mil novecientos ocho.

Entonces, y solo entonces, acaso sea, cuando el mundo médico alcance timbres de nueva gloria universal, si antes el doctor Behring, desde Marbourg, no da á conocer el medio curativo que acabe para siempre con la horrible estadística de la tuberculosis, que tantas millones de víctimas figuran en ella de todos los pueblos y naciones.

Justo López Gómez.

Carta de Madrid

Madrid 14 de Noviembre de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se dió la batalla electoral, tomando parte tan solamente en ella una milésima parte de los llamados á elegir sus representantes en los municipios, y con este retraimiento se ha vuelto á evidenciar lo desacreditado del sistema. En la capital de España, el próximo pasado domingo, apenas si se conoció que se ejercía una de las funciones más importantes de la vida constitucional, por cuanto la desanimación en los colegios de los distritos rayaba en la indiferencia. Solo por los grandes cartelones pegados en las esquinas y por los apreciables sujetos que repartían las candidaturas, hubo de apercibirse la gente que se trataba de renovar los representantes del pueblo en los Ayuntamientos.

Por lo demás, aquí se volvieron á reproducir las conocidas escenas desempeñadas por las famosas rondas volantes, los electores falsificados, la votación de sujetos que triplicaron la función de depositar otras tantas papeletas; el voto de los *muertos*, los *embuchados*, las detenciones de sujetos que se presentaron con nombres supuestos, las suplantaciones, las riñas y los palos correspondientes en algunos distritos, y toda la *balumba* que lleva consigo una elección llevada á cabo entre los interesados exclusivamente.

Tal ha sido el acto de las elecciones en Madrid que un periódico ministerial dice lo siguiente:

«Apenas llega el número de electores al 15 por 100 del censo electoral de Madrid, lo cual inquieta por la suerte del sufragio y evidencia la falta absoluta de organización de los partidos políticos en la Corte, ya que en todos los países para mover á los electores se necesitan estímulos y preparación de organismos, de los cuales no tienen ni sospecha nuestros directores políticos».

Otro periódico ministerial añade estas palabras:

«Se ha observado también bastante desunión entre los candidatos que figuraban en unas mismas candidaturas. Es decir, que cada cual ha trabajado por su cuenta, apelando á los propios medios, más ó menos decorosos, pero poco en armonía con los compromisos de partido, que deben unir á quienes van á luchar como correligionarios».

Los lamentos de la prensa ministerial están justificados.

En Madrid han triunfado dieciseis liberales, cinco conservadores, cinco republicanos y un villaverdista, según se dice, y tres socialistas.

Se han detenido sesenta electores, siendo puestos á disposición del juzgado de guardia, que fueron puestos en libertad, excepto uno de ellos.

La impresión de las elecciones del domingo es desconsoladora, por cuanto no han tomado parte en ellas sino los candidatos y los muñidores.

Los republicanos, comentando lo ocurrido, dicen:

«Días vendrán, y lo veremos, si los actuales gobernantes hacen unas terceras elecciones, en que del desempeño de una función sagrada y soberana, se encarguen solo los asalariados, los dependientes de corporaciones administrativas, los servidores de escalera abajo y la turbamulta de los que en los últimos organismos del Estado necesitan, para no perder el mendrugo de pan, rendir obediencia ciega á sus cómitres, día vendrá, no tardando, en que las personas delicadas rechacen todo cargo electoral, antes que aceptarlo de tales manos y por tales medios.»

Afirmación de parte, revelación de prueba.

Las elecciones municipales en provincias. Tumultos, bofetadas, estacazos, urnas rotas, tiros, pedradas, y un muerte y varios heridos.

Necesariamente tenían que ocurrir en provincias, en donde los rencores que engendra la política son más persistentes que en Madrid, la serie de escandalosas escenas ocurridas.

En Barcelona, ha dado el escrutinio siguiente:

Republicanos, catorce, y regionalistas, doce.

En Valsareny, pueblo de aquella provincia, se alteró el orden, resultando cuatro heridos de arma blanca, y uno de fuego, teniendo que hacer la Guardia civil bastantes detenciones.

Hablan de Bilbao que las elecciones en Somorróstro se terminaron de modo desastroso. Entre republicanos y socialistas se trabó una lucha formidable en las escaleras del Ayuntamiento, y unos y otros se agredieron con navajas, puñales y revolvers. En la contienda se hicieron varios disparos y se repartieron sendos garrotazos, quedando rota una urna y las papeletas por el suelo.

Mientras se libraba en las Casas Consistoriales este combate, en una casa particular, donde se tenía establecido otro colegio electoral, un grupo formado por unas cuatrocientas personas, arremetía á tiros y á apedradas contra las puertas del edificio sin conseguir penetrar.

Llegaron fuerzas de la Guardia civil y de Policía, y quedó el orden restablecido, pero resultaron algunos heridos.

En Sevilla, y en la sección 75, penetró tumultuosamente un grupo, cogió la urna y la tiró á la calle, que se hizo pedazos. Uno de los interventores disparó el revólver no haciendo blanco milagrosamente, y al acudir la benemerita se cerró el colegio.

A la hora del escrutinio, en la sección 71, como se hacía á puerta cerrada, los republicanos apedrearon el colegio, haciendo trizas los cristales de las puertas. La Guardia civil disolvió los grupos.

En la sección 69, pocos momentos antes del escrutinio, un sujeto rompió la urna, promoviéndose un gran escándalo y se propinaron estacazos, oyéndose tres disparos. Un infeliz guardia municipal recibió un fogonazo en la cara y un interventor resultó contusionado. Intervino la Guardia civil y quedó restablecido el orden.

En Puebla de Montalbán (Toledo), después del escrutinio, estalló un motín, resultando un hombre herido de arma blanca.

En Valladolid, y en el Colegio del Campo de Marte, entre mauristas y republicanos se notó, desde el primer momento, bastante agitación, acudiendo varias parejas de Guardia civil.

Al ver las parejas, los grupos se replegaron hacia la plaza de toros, próxima al colegio, y en el momento comenzó una gran gritería, siendo detenido el hermano del candidato republicano.

En el acto sonó un tiro, originándose una colisión entre protestantes y los guardias. Aquellos asaltaron una corraliza para penetrar en el colegio. Los guardias persiguieron á los asaltantes, y cayó en medio del corral un sujeto herido de un balazo en la cabeza, leve, afortunadamente; pero no así otro individuo que quedó muerto de otro balazo, por haberle atravesado el parietal derecho.

Poco después llegaron más guardias, despejando las cercanías del Colegio.

El muerto resultó ser Martín Herrero, de treinta y un años de edad, casado y de oficio alfarero.

Política del día

Lánguidas las discusiones en el Senado y sin constituirse todavía el Congreso, la nota más sintética de la política del día la dan los íntimos del Sr. Montero Ríos, manifestando que el jefe del Gobierno espera una oportunidad para retirarse del ministerio.

En nutridos grupos de políticos, reunidos en el Salón de Conferencias del Congreso, se habla de que el Sr. Montero Ríos, habiendo logrado la aspiración que alimentara durante parte de su vida, y sin haber demostrado gran afición á las cruentas batallas que lleva en sí la política, se siente inclinado á abandonar el puesto que ocupa, del cual ya no pueda esperar sino sinsabores y disgustos.

Así es que el jefe del Gobierno hará anunciar la vacante, no faltando quien considera que el Sr. Montero Ríos no esperará para llevar á cabo su resolución á que se aprueben los presupuestos.

Teniendo descontado este pensamiento se asegura que durante estos últimos días se nota la perfecta unidad de criterio con que juzgan todos los problemas los señores Moret y Canalejas, herederos de la situación política que se avecina.

La prensa de la mañana se hace eco de estas versiones, que á juzgar por todo cuanto se habla y observa, practicarán en la próxima crisis, y de estas crisis no saldremos hasta que Dios quiera y las desmedidas ambiciones de los hombres no cesen, que no cesarán nunca.

Don Alfonso XIII en Austria.

Cumplido exactamente el programa palatino y popular en la capital de Alemania, Don Alfonso XIII se despidió anteayer de la Kaiserin, cambiándose regalos.

Solamente se permitió la entrada en la estación al elemento oficial, por ser la estación de Wilpark exclusiva del Emperador.

El Kaiser y D. Alfonso XIII, después de revisar las tropas, ambos soberanos se dieron un doble beso.

También fue muy cariñosa la despedida del Kronprinz. Se abrazaron diciendo: «Hasta pronto».

El tren real salió de Berlín á las 6,50 de la tarde.

En la mañana de ayer apareció la capital de Austria engalanada y convertida en canastillas de flores los zócalos de todas las farolas eléctricas En todos los balcones lucen colgaduras, viéndose muchas flores, banderas y escudos.

A la entrada del palacio imperial (Hofburg) se ha levantado un hermoso arco de triunfo.

El movimiento de tropas para cubrir la carrera ha principiado por la mañana, desde el paseo de Ring (El Anillo) hasta el palacio de Franz Salvator, formando á la cabeza una brigada de caballería.

A las nueve de la mañana ya estaban todas las tropas formadas, llamando la atención por sus uniformes brillantes y pintorescos los cazadores tirolesas, la infantería bosnicherzegovina, con sus gorras turcas, los húsares y los hulanos.

A las nueve y media pasó la gran carretela, conduciendo á los soberanos á la estación, y seguidamente los miembros de la corte.

La estación del Norte en su fachada simulaba una fortaleza con las banderas austriacas y españolas enlazadas. Llegaron los archiduques, el primero el heredero Francisco Fernando, luego Carlos Federico, Leopoldo Salvador, Carlos Esteban, Eugenio, Raniero, Príncipe Elías de Parma, Príncipes Leopoldo, Felipe y Augusto de Sajonia Cobargo, cada uno de ellos en compañía de su gran maestro de Corte, y todos de uniforme, luciendo condecoraciones españolas.

Llegó el Emperador con sus dos ayudantes pasando revista á la compañía de honor. La estación en estos momentos presentaba un aspecto soberbio.

Al darse el aviso de la llegada del tren avanzó el Emperador, que á pesar de sus años, se mantenía erguido: le siguieron todos los archiduques y los demás personajes de la Corte.

Eran las diez y cuarto de la mañana de ayer y D. Alfonso XIII apareció á la ventanilla del vagón salón, vistiendo el uniforme de coronel del regimiento de infantería húngaro, número 38, del que será coronel propietario, saludando militarmente, y los archiduques cuadrados hacen el mismo saludo.

Se abre la portezuela y salta ligeramente el Rey de España al andén, y el Emperador Francisco José y D. Alfonso XIII se besan en ambas mejillas tres veces, al mismo tiempo que se perciben los acordes de la Marcha Real española y el himno imperial.

El Emperador retiene ambas manos, estrechándolas repetidamente entre las suyas las de D. Alfonso XIII. El soberano español estrechó la mano al archiduque Federico, y seguidamente á los demás, á quienes el Emperador iba presentando.

D. Alfonso fué presentando las personas de su séquito.

El recibimiento en Viena no ha podido ser más afectuoso.

(Como consecuencia de los temporales no se han recibido otros despachos telegráficos).

Noticias.

Al respetable cardenal de Santiago de Compostela, Sr. Herrera, enviamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su hermana la señora Doña María Martín de Herrera (q. e. p. d.)

—El Vesubio se encuentra en completa erupción. Con este motivo en Nápoles y pueblos que se encuentran enclavados en las inmediaciones del famoso volcán se advierten serios temores.

—El Sr. García Prieto ha confirmado la dimisión del Gobernador de la provincia de Málaga. Al regreso de Don Alfonso de sus viajes al extranjero, se hará la combinación de tres Gobernadores, entrando en ella el de Salamanca.

—Se encuentra enfermo, aun cuando no inspira cuidado, el señor duque de Sexto.

—Ayer ha comenzado en Barcelona la vista del proceso instruído con motivo del hallazgo de bombas en la montaña del Coll. En este proceso figuran seis procesados.

—La señora condesa de Romanones se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que padecía estos días.

—Se ha dictaminado favorablemente por la Comisión de incompatibilidades del Congreso el acta del Sr. Barrio y Mier, decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad Central.

—Dicen de Roma que Su Santidad ha dispuesto crear más de cinco cardenales en el Consistorio que se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

Además del mayordomo del Vaticano se investirá con la púrpura cardenalicia los arzobispos de Río Janeiro y Sevilla, Sres. Heredia y Spínola.

—Anteayer domingo en Barcelona, grupos de dependientes de comercio apedrearon algunas tiendas que permanecieron abiertas, encaminándose después en manifestación al Gobierno civil.

La policía y la benemérita cargaron contra los grupos que pedían el cumplimiento del descanso dominical.

—El Sultán de Marruecos ha solicitado de las potencias el aplazamiento de la Conferencia, en Algeciras.

—El senador por Soria Sr. Parres ha sido nombrado para figurar en las Comisiones de la Alta Cámara en los proyectos de pesca fluvial y concesión de bronces para las estatuas al doctor D. Federico Rubio y D. Emilio Castelar.

—Un periódico de Sevilla pide la suscripción en la *Gaceta* para remediar el problema del hambre en Andalucía.

En el mismo caso se encuentra la prensa soriana para solicitar de igual modo un día de sueldo de todos los empleados del Estado, de los Municipios y Diputaciones, para emprender obras públicas en aquella desgraciada y constantemente abandonada provincia.

—Se dice que se concederá indulto ó amnistía para los delitos políticos, comprensiva también para los reos de delitos militares.

Nos alegraríamos.

—Según noticias oficiales se ha descubierto en la sucursal del Banco de España en Segovia un robo de 550.000 pesetas en billetes en la Caja de aquel establecimiento.

—Hasta el próximo viernes no podrá quedar constituído el Congreso, jurando en aquel día los diputados.

—Merced á las gestiones practicadas por el señor marqués del Vadillo ha sido aprobado definitivamente, con el expediente informativo, el segundo trozo de la carretera de Zarranzano á Molinos de Duero, de esa provincia de Soria, pasando por Sotillo y el Royo; y se continuará la gestión para conseguir que sea incluído en el próximo plan de obras.

—Por el jefe del Gobierno será presentado á las Cortes el convenio internacional sobre ferrocarriles traspirenáicos.

—Se ha terminado el conflicto de los escolares.

—En salones aristocráticos se habla que S. M. el Rey se casará el próximo mes de Mayo, cuando cumpla los veinte años.

—Tanto el Gobernador civil de esta provincia como el Alcalde han manifestado en el Congreso que habían triunfado en las elecciones del domingo los candidatos socialistas Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero y Rafael García Ormaechea, los cuales últimamente se presentaron por el distrito de Chamberí.

También ha triunfado y será Concejal el exmatador de toros D. Luis Mazzantini.

—Esta noche se anuncia en el teatro de la Princesa el estreno de la alta comedia denominada *Rafael*.

—El día tristón y amenazando lluvia: hace mucho frío.

No va otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

LA CANDIDATURA POPULAR

Ya lo decíamos en números anteriores, el triunfo de la candidatura popular no podía esperarse con la seguridad que se abrigaba en un principio, cuando hecha la designación de candidatos, en todos había entusiasmo, y esto fué debido á la retirada de algunos individuos de la Comisión y á que los políticos se aprestaron á luchar con los procedimientos que les son peculiares.

La candidatura popular ha sido derrotada íntegra en los distritos de la Colegiata y el Consistorio; ha triunfado, también íntegra, en el Salvador, en el que los electores han sabido portarse con una independencia admirable.

Sentimos en el alma que no haya sido unánime la votación para los prestigiosos individuos que por el pueblo se designaron como representantes suyos en el Municipio; pero como por nuestra parte no nos ha sido dable hacer más por la realización de una idea tan noble, solo nos queda la íntima y gran satisfacción de que hemos cumplido con nuestro deber; que en ningún momento hemos presentado dificultades ni entorpecimientos; con la misma buena voluntad, con el mismo entusiasmo y desinterés que empezamos, hemos terminado.

Otra gran satisfacción, que contraresta el sentimiento que la parcial derrota nos ha producido, es el de que la idea que nosotros patrocinábamos ha sido resuelta con todo el éxito que merecía en Agreda, en Almarza y en otros pueblos; del primero de ellos, nos dá amplios detalles nuestro querido amigo D. Santiago Gil, y por él sabemos que uno de los mayores inconvenientes que aquí hemos tenido, que ha sido el de impedírsenos que en local apropiado pudiera con frecuencia reunirse al pueblo, en Agreda no lo han conocido, pues la Comisión se dijo: «Si lo que tratamos es de hacer una obra beneficiosa para el pueblo, ¿en dónde mejor hemos de convocarle que en su propia casa consistorial? Y, efectivamente, el Alcalde, antes que político amante de su pueblo, puso los locales del municipio á disposición de la Comisión; allí se celebraron frecuentes reuniones y en ellas se avivó el entusiasmo, el pueblo se identificó con la grandeza de la idea y se alzaba indignado contra el que vacilaba ante pequeñeces y miras particulares.

Se ha censurado á la Comisión de Soria porque en el primer momento no llamó á los políticos para de acuerdo con ellos designar la candidatura popular, cuando aquí fueron llamados como lo fué todo el pueblo, y parte de éste acudió; ellos, en su mayoría, no lo hicieron; pues qué ¿no forman parte del pueblo? No queremos negárselo por el propio decoro de los políticos.

En Agreda, se nos dice, asistieron á una de las reuniones y acordaron secundar la idea; mas, políticos al fin, pronto se arrepintieron de su promesa y presentaron candidatos políticos, decidiéndose á declarar la guerra á la candidatura popular; una sola excepción nos señalan, la del actual Alcalde de Real orden, don Julián Lapeña, el cual, firme siempre en su promesa, ha hecho cuanto ha podido en obsequio de la Comisión; él ha dado ejemplo á todos, y los empleados y alguaciles del Ayuntamiento han estado siempre que ha sido preciso al servicio de la citada Comisión.

Mas aquel nóble pueblo ha dado una lección á los políticos que nunca podrán olvidar; la derrota ha sido completa para éstos. Casi todo el censo ha votado, y mientras los candidatos populares han obtenido 200 votos, ellos difícilmente han alcanzado 25.

¡Qué espectáculo más hermoso! ¡Cómo en Soria!

***

El Sr. Rioja nos da el alto, y bien podía también habernos dado el ¡quién vive!, porque decíamos que en algunos individuos de la Comisión existía amilanamiento, y no había fe ni entusiasmo. Y ante tan imperativa manera de objetar, lo que habíamos de hacer después lo hacemos antes, y rectificamos diciendo que en el Sr. Rioja, en este asunto de la candidatura popular, ha habido mucho entusiasmo, mucha valentía y mucha fe; por eso después de visitar á los candidatos designados y hasta de rogarles que aceptaran, él, el Sr. Rioja, se retiró; vamos, reclamó su libertad de acción.

Confesamos también que el Sr. Rioja no inspira sus actos en patrioterías; sí, en cambio, en el más acendrado sorianismo, que ahora ni le ha dado un palo ni le ha dado nada.

Item más; que el Sr. Las Heras, con la defensa de la candidatura popular, con sus iniciativas y civismos y con tales arrestos para luchar por el pueblo y con el pueblo (?) lo que quería era arrimar el ascua á su sardina, que, por cierto, ahora con la derrota, Las Heras tendrá que comerse la sardina cruda, Dios mediante.

Nuestro redactor jefe de este decano de la prensa, D. Felipe las Heras, ha confundido las ideas nobles con ciertas obras de la Cámara de Comercio—esta es la sardina ó el ascua—de la misma manera que Schulten y Konen confundían ciertas campañas que explicaban su fundamento ante un buen grupo de sorianos, como bien públicamente se explican otras así por el estilo.

Y en fin, copiando las mismas palabras del Sr. Rioja y respetando su ortografía, para que este señor no vuelva otra vez á confundir el exceso de consideración con la falta de valor de no llamar las cosas por su nombre, continuaremos el plagio diciendo:

«—Ya está contestado el colega, y si quiere; que siga (tan sin razón) tirando de la lengua al prójimo, que ya veremos en qué paran los amilanamientos, las faltas de fé—¿sois cristiano y rezáis en San Saturio? (1)—y los entusiasmos».

Y..... ¡alto á nuestros lectores! Que tire ó no tire de la lengua el Sr. Rioja, no nos ocuparemos más de él.

¿Gracias?

No se merecen.

La producción agrícola y los vicios.

Siempre han sido dignas de estudio las estadísticas y los cálculos matemáticos, especialmente para todo cuanto se relaciona con la producción agrícola de España y los vicios que tantas sumas consumen en una nación tan poco numerosa como la nuestra, comparada con otras de Europa.

La Dirección de Agricultura del ministerio de Fomento, recientemente ha publicado la estadística de la producción agrícola, cuyo trabajo viene á evidenciar que la riqueza es la más exigua de todas, lo mismo en intensidad agrícola como en extensiva.

En España, según el trabajo oficial á que nos hacemos referencia, cada hectárea de terreno produce de cinco á siete hectólitros de trigo, en Francia veinte y en Bélgica veintidós.

Con muy poca diferencia producimos actualmente los cereales que producíamos hace diez años.

Alemania produce 380 millones de trigo y 520 de cebada más que hace quince años.

¿Por qué estos aumentos y aquella exigua producción en España?

La contestación está terminante.

Mientras Alemania ha consumido 501.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261.789; Bélgica, 155.000, España ha consumido tan sólo ¡10.000!

¿Puede ser más evidente la diferencia?

Además en España de 50.703.600 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones á montes y veinte millones están incultivados.

¿Cómo no ocurrir esas crisis horribles del hambre, dejando en el más completo abandono más de veinte millones de hectáreas que nada producen?

Tema á discutir tienen los representantes en Cortes con los datos que se desprenden de la estadística de la dirección de Agricultura, dejándose de retóricas parlamentarias y de caminos rutinarios como sigue la administración pública, para llegar al cultivo de aquellos veinte millones de hectáreas de terreno convertidos en eriales y por lo tanto que aumente nuestra producción.

A pesar de estas observaciones y de la pobreza de España el distinguido doctor D. Julián María de Sobando ha tenido la feliz idea de ir reuniendo datos para simplificar lo que cuestan los vicios á los españoles, en la siguiente forma:

En tabaco se gastan 100.000.000 de pesetas.—En lotería, 83.000.000.—En café y fondas, 115.000.000.—En emigración veraniega, 50.000.000.—En tranvías, 15.000.000.—En toros, 88.000.000.—En enterramientos de lujo, 10.000.000.

Los españoles gastan en farolear 461 millones de pesetas.

El doctor Sobando, después de consignar las cifras anteriores, dice: «Ahora que cada cual haga los comentarios que estime convenientes.»

Efectivamente, si los españoles no gastasen en vicios más que 461.000.000 de pesetas, podían darse por contentos. Pero en juergas, excursiones, fiestas, bailoteos, en... mil tonterías más ¿cuánto se gastará?

De todo ello se deduce que mientras la fuente principal de la producción se agota en España, aumentan de tal modo los gastos que originan los vicios que necesariamente ha de llegarse al estado actual de hambre y de desesperación en los pueblos y de horrible miseria en las grandes capitales, miseria que acarrea los suicidios, los robos y toda suerte de crímenes, dando á los presidios un contingente de catorce mil hombres conclusas sus causas y espiando sus delitos; y otros veintiocho mil presos en las cárceles y pendientes del fallo de los Tribunales.

¿No puede ser esto también tema eminentemente social para ser discutido y remediado por nuestros legisiadores?

¿Hasta cuándo al Parlamento no han de llegar estas cuestiones de vitalísima é importante solución?

J. L. G.

(1) Véase un periódico local del día 4 de Octubre último.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

La *Gaceta* del día 10 del corriente publica un Real decreto del ministerio de Fomento que interesa conocer á nuestros lectores por tratarse del importante asunto de los ferrocarriles secundarios, toda vez que nuestra provincia resulta favorecida con el proyecto de ferrocarril más importante, cuales el de Burgos-Soria-Calatayud.

La parte dispositiva de dicho Real decreto dice así:

Artículo 1.° Queda aprobado el adjunto plan de ferrocarriles secundarios, formado por la Comisión técnica nombrada por Real decreto de 30 de Julio de 1904, con el carácter de *supletorio* del plan principal de dichas vías redactado por la Comisión, y que fué aprobado por Reales decretos de 10 y 31 de Marzo próximo pasado.

Art. 2.° Las líneas del plan *supletorio* sustituirán á las del principal, con arreglo á las siguientes bases:

a). Para los efectos de esta sustitución se considerará dividido el territorio nacional en siete circunscripciones, cada una de las cuales comprenderá las provincias, los grupos de líneas del plan principal y las líneas del plan supletorio que expresa el adjunto documento número 3.

b). Cuando por solicitarlo, bien una Diputación ó un Ayuntamiento (art. 27 de la ley), ó bien un particular art. 32), hubieren de segregarse del plan principal una ó más líneas de un grupo, quedará éste constituído por las líneas restantes, aunque la suma de sus longitudes no llegue á 200 kilómetros, completándose el plan principal con las líneas procedentes del supletorio—cada una de las cuales se considerará como un grupo independiente—situadas en la misma circunscripción que las segregadas, y cuya longitud en conjunto no habrá de exceder de la total de estas últimas.

La designación de las líneas suplentes se hará mediante concurso, anunciando en la *Gaceta de Madrid* las vacantes habidas en el plan principal, á fin de que en el plazo de dos meses puedan las Corporaciones y los particulares proponer al Ministerio del ramo las líneas del plan supletorio que, á su juicio, deben ser elegidas para cubrir aquéllas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de documento que acredite haberse hecho en la Caja de Depósitos uno de 50 pesetas por kilómetro de línea, con arreglo á la longitud con que la que se proponga figure en el plan, en garantía de que el peticionario hará el estudio y presentará á la Administración el proyecto del ferrocarril dentro de un plazo que se indicará en la proposición y que no deberá exceder de un año por cada 100 kilómetros de longitud que midan la línea ó líneas de que se trate.

Este depósito quedará á favor del Estado si el peticionario no cumpliese su compromiso.

En el caso de presentarse dos ó más proposiciones para la sustitución de una línea, será preferida la que reuna condiciones más beneficiosas para el interés público, á juicio del Gobierno, previo informe del Consejo de Estado.

Expirando el plazo hábil para la presentación de peticiones sin que se hubiese formulado ninguna, y cuando aquéllas quedasen sin efecto, la designación de las líneas suplentes se hará de oficio y por el órden de preferencia señalado en el adjunto documento número 3.

c). Transcurridos tres años desde la inclusión en el plan principal de un grupo de líneas sin que la iniciativa privada haya efectuado su estudio, ó si por dos veces quedase desierta la subasta para la adjudicación de su concesión, será eliminado del plan el indicado grupo.

La resolución declarándolo así se publicará en la *Gaceta de Madrid*, fijando el plazo de dos meses para que las Corporaciones y los particulares puedan proponer al Ministerio del ramo el grupo de líneas á su juicio más convenientes para sustituir al suprimido.

El grupo sustituyente no habrá de medir mayor extensión que el suprimido, y podrá estar formado, bien exclusivamente por líneas del plan supletorio pertenecientes á la misma circunscripción que el grupo suprimido, ó bien por líneas de este último y del plan supletorio pertenecientes á la circunscripción indicada.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de documento que acredite haberse hecho en la Caja de Depósitos uno de 50 pesetas por kilómetro de línea, con arreglo á la longitud total del grupo, en garantía de que el peticionario hará el estudio y presentará á la Administración el proyecto completo de aquél dentro de un plazo que se indicará en la proposición y que no deberá exceder de un año por cada 100 kilómetros de longitud de la total que el grupo mida.

Este depósito quedará á favor del Estado si el peticionario no cumpliese su compromiso.

En el caso de presentarse dos ó más proposiciones para la sustitución de un grupo, será preferida la que reuna más condiciones beneficiosas para el interés público, á juicio del Gobierno, previo informe del Consejo de Estado.

Expirado el plazo hábil para la presentación de peticiones sin que se hubiese formulado ninguna, y en el caso de quedar aquéllas sin efecto, la designación del grupo que ha de sustituir al suprimido se hará de oficio, con las líneas exclusivamente del plan supletorio, y eligiendo éstas, en cuanto su longitud lo consienta, por el orden de preferencia indicado en el documento número 3, adjunto.

Dado en Palacio á dos de Noviembre de mil novecientos cinco.=ALFONSO.=El Ministro de Fomento, *Alvaro Figueroa*.

***

En el documento número 3, tantas veces citado en el decreto precedente, figura nuestra provincia en la segunda circunscripción que comprende las provincias de Santander, Burgos, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra, Logroño, Soria, Guadalajara y Zaragoza, y en él aparece que en el plan principal que se publicó en su tiempo figura el proyecto de línea férrea de Soria á San Leonardo ó á Quintanar de la Sierra con 48 kilómetros, según ya lo manifestamos al conocerse el citado plan principal.

En el plan supletorio, objeto del precedente decreto, figuran con los números 4 y 5 de preferencia, respectivamente, las líneas de Burgos á San Leonardo ó á Quintanar de la Sierra con 95 kilómetros, y la de Soria á Calatayud con 90 íd.

Es decir, que el día en que sea un hecho la construcción de los ferrocarriles secundarios contaremos en nuestra provincia con el transversal directo de Burgos-Soria-Calatayud que servirá perfectamente los intereses de las dos provincias castellanas citadas y nos pondrá en comunicación directa con Calatayud, Teruel, Valencia, etc., estableciéndose de este modo una corriente continua de relaciones y cambios de productos entre Levante y Poniente que beneficiarán grandemente á las regiones interesadas y á la nación en general.

Pero por si este interés general no fuese suficiente á dar la prioridad de esta línea sobre otras que figuran en el plan de ferrocarriles secundarios, tenemos todavía en su apoyo el informe de la Comisión técnica que incluye entre las líneas extratégicas, á los efectos del art. 33 de la ley, á las de Burgos á San Leonardo y de Soria á Calatayud.

Es, pues, de esperar que no esté lejano el día en que den comienzo los trabajos de estudio y después los de ejecución de tan importante vía y para ello se necesita el concurso de los sorianos, de la Diputación y Ayuntamiento y singularmente el de nuestros representantes en Cortes, como ya contamos con el decidido del señor Vizconde de Eza, nuestro estimado amigo, que nos escribió extensamente sobre el asunto como indicábamos en el número anterior, para que todos juntos podamos conseguir que las líneas supletorias que figuran en el repetido Real decreto pasen en breve á formar parte del plan principal, para que después pueda acometerse la ejecución de las obras, en las que, además, tendrá ocupación el gran número de obreros sorianos que hoy carecen de trabajo para atender á las necesidades de su subsistencia.

Procuraremos estar al corriente de cuanto ocurra en este importante asunto, y bueno será que nuestras Corporaciones provincial y municipal se pongan en contacto con las de Burgos y Zaragoza para aunar los esfuerzos de todos en pro de tan importante obra.

REGLAMENTACION FARMACÉUTICA

Con verdadero deleite he saboreado los dos escritos, debidos á la gallarda y bien intencionada pluma de mi queridísimo amigo y compañero D. Elías Romera, Subdelegado de Farmacia de Almazán, haciendo en ellos atinadas observaciones y una razonada crítica de algunas disposiciones de la que mejor que *Instrucción* pudiéramos calificar *Perturbación general de Sanidad*, Real decreto que apenas nacido, ha caído en el mayor olvido, no tanto por su carácter anticonstitucional, pues se opone en gran parte de su articulado á la Ley de Sanidad de 1855, cuanto por haber olvidado los fueros y garantías profesionales, por lo menos, en lo que atañen á la Farmacia. Y si bien yo entiendo que hay asuntos, como él del Patronato que lejos de mermar en nada nuestros derechos profesionales, que es precisamente lo que más debemos ambicionar, puede ser un factor que contribuya á su mayor afianzamiento y no deba por tanto ser objeto de nuestras primeras censuras, y fuera de este pequeño detalle, esté conforme con mi colega, me han dado ganas de echar mi cuarto á espadas y exponer mis opiniones en un asunto de tanto interés y que tanto se relaciona con nuestra morada mucets, sintiendo únicamente no poseer las condiciones de estilo y de crítica de mi comprofesor de Almazán, no por emulación ni cosa parecida á envidia, sino por atenciones y justas exigencias de los lectores.

Es tan especial la índole de nuestra carrera y tan distinta de las demás profesiones, que debe reglamentarse para que queden bien marcadas por el legislador las relaciones que deben existir entre el que se consagra á esta honrosa misión y el público que ha de demandar servicios tan respetables en pro de la salud tan preciosa como estimable; pero esta misma armonía ocasiona no pocas dificultades y engendra más de un obstáculo para fijar el límite de los deberes y de los derechos, aparte de otra porción de circunstancias que se rozan necesariamente en el desempeño de una profesión que varía según la importancia de las poblaciones..., el incesante progreso científico..., los derroteros industriales de la misma..., costumbres y progreso de la época..., intereses sociales..., etc., etc.; que todo ello exige no poca atención y gran madurez de juicio si se ha de conceder al Farmacéutico amplia libertad para girar dentro de su criterio científico, si bien procurando encauzarle en el respeto á los principios de la moralidad profesional. A esta libertad científica tiene derecho quien ha demostrado con sus difíciles y complicados estudios tener aptitudes no comunes que le autorizan con sobrada garantía para obtener la confianza pública y después, durante el ejercicio de su profesión, consagrándose al servicio de sus semejantes con una abnegación y un aislamiento en su vida social, dignos, por lo menos, de especial aprecio.

Bien está que se defiendan intereses sociales y que se expurgue toda clase de abusos; pero no se han de olvidar por eso los derechos profesionales adquiridos á costa de tantos desvelos y sacrificios, á fin de que se logre la aspiración del legislador, ó sea, el equilibrio entre el deber y el derecho. De aquí que la mejor reglamentación sería aquella que mereciese la aprobación del profesorado y del público, una Ley que fuese aceptada por todos y para ello es preciso que el legislador se inspire en la opinión general, abandonando antiguas rutinas que han caído en desuso, así como dar de mano á vejaciones, consecuencia del sistema preventivo, sin que por eso deje de aplicarse una represión enérgica, cuando se pruebe la culpabilidad; es decir, que á la opinión ha de unir el legislador la más estricta justicia y la armonía que, como decimos antes, debe reinar entre la sociedad que pide servicios tan indispensables para el alivio de la salud quebrantada, los derechos del profesor y las necesidades sociales de la época.

Así, pues, no se deben poner trabas al ejercicio de una profesión que es todo abnegación, sacrificio, amarguras, cumplimiento de sacrosantos deberes y de una escrupulosa conciencia, y confiando en la ciencia, celo, probidad y conciencia del farmacéutico, debe otorgársele alguna confianza en su suficiencia, á la manera que se deposita en los títulos de otras profesiones.

Pasen las visitas de las Farmacias que se abren por primera vez y de aquellas sobre las que surjan quejas ó denuncias por su funcionamiento, con las reformas en su procedimiento que la práctica ha enseñado como mejor y la crítica ha expresado que deben reformarse; consérvese la *Tarifa* para armonizar los valores de los medicamentos, dando al público las garantías convenientes y puesto que las asociaciones han de obedecer, no al valor intrínseco de las sustancias, como artículos comerciales, sino que ha de estimarse el valor científico adquirido en su investigación por el Farmacéutico, preparando, obteniendo, ensayando ó eligiendo. Castíguese el *intrusismo* sin piedad del mismo modo que sería condenado quien sin ordenación sacerdotal dijese misa. Desde los Subdelegados de Farmacia mayores arbitraciones para que sus actos no resulten ilusorios y así puedan evitar toda suerte de instrucciones que perjudican intereses de una respetable clase y ocasionan gravísimos efectos contra la salud pública. Evítese toda *trasgresión* cometida por industrias, considerándola delito y no falta, si á los contraventores ha de imponerse un correctivo justo, y procúrese, por último, el respeto mutuo á los derechos de todos, de tal manera que la moral profesional y el compañerismo sea para los farmacéuticos el primer precepto y el primordial deber y así la reglamentación resultaría no solo una garantía social, sino con el prestigio y consideración á los derechos del Farmacéutico.

Con estas bases generales damos á entender que no estamos conformes con la novísima *Instrucción*, en que tan mal parados salieron los derechos de nuestra clase y cuyas reformas están en abierta oposición con lo fundamental de la Ley de Sanidad vigente, circunstancia y razón para que el Gobierno lleve á las Cortes un nuevo proyecto reglamentando la Sanidad pública con arreglo á los tiempos y necesidades actuales.

Que siempre que se ha intentado con el mejor deseo, sin duda, ha quedado el proyecto sin pasar de tal estado por la diversidad de opiniones, intereses múltiples á que afecta, complejidad de asuntos que comprende, etc., etc., pues mayor motivo para que una obra legislativa de tanta importancia se acometa con verdadero interés y con todos los proyectos y decretos á la vista, elaborarla, suprimiendo prescripciones en desuso, corrigiendo defectos y ampliando todo aquello que la experiencia ha demostrado que es de utilidad.

Manos á la obra y es bien seguro que el ministro de la Gobernación que logre dar sucesión á la Ley del 55, merecerá bien de la patria y del profesorado y otro galardón que tal vez satisfaga más: el cumplimiento del deber.

CECILIO NÚÑEZ.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

ARCOS.—Precios del mercado del día 12:

Trigo puro, fanega, 11'50 pesetas; común, 10; centeno, 9; cebada laílla, 7'50; caballar, 7; avena, 4'75; yeros, 10; huevos, docena, 1'50, y patatas, arroba, 90 cts.

***

GOMARA.—Precios del mercado del día 12:

Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; común, 9'50; centeno, 8; cebada laílla, 8; caballar, 7'50; avena, 5; yeros, 10; guijas 8; patatas, 80 cts.

***

RIOSECO.—Precios del mercado celebrado el día 5:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 8'75; centeno, 7'75; cebadalaílla, 7'50; avena, 6; yeros, 11; guijas, 11; huevos, docena, 1'15; patatas, arroba, 1.

***

AGREDA.—Precios del mercado del día:

Trigo puro, fanega, 10'50, pesetas; común, 9; cebada laílla, 8'75; caballar, 8; avena, 6'75; yeros, 11,25; guijas, 9'25; huevos, 1,10 y patatas, arroba, 1,75.

***

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 6:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 9,50; centeno, 8,00; cebada laílla, 7,50; caballar, 7,00; avena, 5; yeros, 10,50; guijas, 10; huevos, docena, 1,20, y patatas, arroba, 0,90.

***

PRECIOS DEL TRIGO.—Arévalo, 47 reales fanega.—Barcelona, 52.—Riosece, 46'50.—Medina del Campo, 46'50.—Salamanca, 46'75.—Valladolid, 47.

***

MEDINACELI.—Precios del mercado celebrado el día 9:

Trigo puro, fanega, 11'50; común, 10; centeno, 9'25; cebada laílla, 7'50; caballar, 7; avena, 5; yeros, 10'25; huevos, docena, 1'50, y patatas, arroba, 1.

***

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 6:

Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; común, 9; centeno, 7,75 y 8; cebada caballar, 8; avena, 5,50; yeros, 9,50; huevos, docena, 1,10, y patatas, arroba, 0,90.

***

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 13:

Trigo puro, fanega, 11'37 y 11'25 pesetas; centeno, 7'50; cebada laílla, 7'30; avena, 5'50; guijas, 12; huevos, 1'10, y patatas, arroba, 0'60.

***

ALMARZA.—Precios del mercado del día 11:

Trigo puro, fanega, 10'50 pesetas; común, 9'25; centeno, 7'75; cebadalaílla, 7'25; caballar, 6,75; avena, 5,50; yeros, 10'25; huevos, docena, 1'20; patatas, arroba, 0'75.

***

EL BURGO.—Precios del mercado celebrado el día 11:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 9'50; centeno, 7'75; cebada laílla, 7'50; avena, 5'50; huevos, docena, 1'50, y patatas, arroba, 0,87.

***

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. 37

Saco harina	FB.....	45'50
» »	FFF.....	42'50
Arroba »	FB.....	4'50
» »	FFF.....	4'25

Ecos y noticias.

El Inspector de vigilancia de Soria, D. Francisco Pérez Argote ha descubierto con gran actividad y celo, al autor de una serie de raterías que venían cometiéndose en esta capital, por el niño de 14 años de edad Luis Calonge, cuya precocidad para la lucrativa industria que venía ejerciendo parece increible.

En un sin número de raterías se había apoderado el muchacho de diferentes objetos tales como barras de hierro, romanas, llantas de carruajes, arados, etc, los cuales pasaban á manos de algunos que por una pequeña suma se quedaban con ellas.

Uno de los robados, D. Facundo González presentó la denuncia al Sr. Pérez el lunes último y éste, con mucha habilidad, consiguió

cubrir y detener al culpable, que convito y confeso, y se halla á disposición del Juzgado.

Merece plácenes la conducta del Sr Pérez que nosotros no hemos de regatearle.

Recientemente ha contraido matrimonio en Valladolid la bella y elegante señorita María Cayón Duomarco con el simpático joven don Luis Gonzáles-Santelices y Ruiz, hijo de D. Pío González-Santelices, que durante muchos años desempeñó en esta Audiencia provincial el cargo de Magistrado.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos y sus respectivas familias.

Agradecemos á nuestro estimado colega *La Provincia* los juicios que emite en pro de lo que manifestamos en nuestro número anterior respecto á la lucha electoral, que se decidió en Agreda y en Soria el domingo último, y celebramos que el colega esté conforme con nuestras apreciaciones.

Y tanto más agradecemos sus conceptos, cuanto que en determinadas *alturas* no se piensa lo mismo.

Pero esto es muy natural, pues nunca llueve á gusto de todos.

En las recientes elecciones municipales que acaban de celebrarse, han resultado elegidos concejales en esta ciudad los Sres. D. Ramón de la Orden, D. Bernardino Ridruejo D. Angel de Nicolás, D. Santiago Ruiz, D. José Ropero, D. Pedro Llorente y D. Francisco Jodra; á los que deseamos el mayor acierto y mucha suerte en el desempeño de tan honroso cargo.

Al comunicar informes nuestro corresponsal en la Corte de las vicisitudes que han sufrido muchos emigrantes sorianos en Valencia, hacía constar que en el ministerio de Fomento se había recibido una instancia de varios obreros de Fuentecantos solicitando socorros del Gobierno, lo que indudablemente debe ser una equivocación en el nombre del pueblo, que es seguro no corresponde á Soria, pues el Alcalde de Fuentecantos nos dice que la situación del vecindario en este año es mucho mejor que en otros, porque la cosecha de cereales ha sido buena, y abundantísima la de las patatas, que constituye el pan de los pobres.

No ha sido solo nuestro corresponsal el que ha acogido este error, que debe haberse sufrido en el ministerio de Fomento, sino varios periódicos de Madrid, entre ellos *El Correo Español*.

Muy gustosos rectificamos aquellas versiones y celebramos que con respecto al pueblo de Fuentecantos de esta provincia, nada de lo que se haya dicho sea cierto.

En un mitin de propaganda electoral republicana celebrado en Santander, según vemos en *El Cantábrico*, importante diario de aquella capital, ha sido frenéticamente ovacionado nuestro estimado amigo y paisano D. Manuel Hilario Ayuso por su brillante discurso pronunciado en pro de las ideas republicanas.

Nosotros, que conocemos la elocuencia del Sr. Ayuso, no extrañamos su triunfo y por él le enviamos una cariñosa felicitación.

A la Asamblea ferroviaria que el día 20 del actual se celebrará en Madrid asistirá en representación de esta Cámara de Comercio nuestro estimado amigo el presidente de aquel Centro D. Francisco González.

A proposito de lo que se ha dicho en estos días, *criticando* que la Cámra de Comercio haya *tomado la* iniciativa de presentar una candidatura popular para las elecciones de Concejales, leemos en un periódico de Córdoba que la Cámara de aquella capital celebró el día 29 del pasado una Junta general extraordinaria en la que acordó, siguiendo la costumbre de años anteriores, llevar á aquel municipio representantes desligados de todo compromiso político.

Uno de los candidatos propuestos por dicho centro ha sido nuestro estimado paisano Don José Gonzalo Martínez, natural del Royo.

Véase con cuanta parcialidad y sin razón han sido criticados los nobles actos de la Cámara de Soria por unos cuantos empeñados en hacer aparecer miras particulares en lo que solo tenía por base el mayor desinterés y cariño á este pueblo.

En el Burgo de Osma, á las 5 de la tarde del día 11 de los corrientes, le fueron sustraidas 45 pesetas á Rufino Encabo Cabrerizo, que llevaba en un bolsillo de la chaqueta y dentro de una piel de gato.

La Guardia civil de San Esteban, noticiosa del hecho, merced á activas pesquisas, logró detener á un sujeto que dijo llamarse Juan José González, de 48 años de edad, jugador de oficio, cuyas señas coinciden con las del individuo en quien sospecha el robado y al cual le fueron ocupadas 40 ptas. en la misma moneda que las llevaba Rufino.

Nuestro estimado amigo el conocido médico oculista de esta capital D. Antolín Barrasa, ha salido para el Burgo de Osma con objeto de visitar algunos enfermos de aquellos pueblos.

En la citada villa permanecerá el Sr. Barrasa unos días.

Durante el mes de Octubre último no se han impuesto multas por este Gobierno civil á las empresas ferroviarias de la provincia ni se han recibido quejas contra las mismas.

Ha desaparecido de su domicilio de La Rasa el mozo Santiago Vicente Herranz, del cantal remplazo.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 16 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

¿Qué lugar ocupa España en el mundo? (Su verdadera importancia bajo todos los aspectos).—El «trancazo» y el tiempo.—«Prima donnas» famosas.—Una catástrofe celeste posible (Las profecías y la ciencia; el mundo reducido á cenizas; cómo se anunciará el peligro).—Maneras raras de pescar (Con lanza, con arco, á palos y con la mano).—Una nación amarilla en Africa (El rey Ndombé, sus súbditos y sus tributarios).—El eclipse último (Sus desencantos; las fajas ondulantes).—Los palacios del kaiser. (Mansiones imperiales que ha visitado D. Alfonso, y algunas más).—La locura de la especulación (Compañías extravagantes que han alcanzado grandes éxitos).—Cómo educaba Dragomiroff á los soldados.—Una causa de apendicitis desconocida.—Grandes manchas solares.—Habas para curar heridas.—Cómo se cura la tartamudez, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas. Recetas y recreos, etc.

Acompaña además á este número otro pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada El doctor Nikola, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas asserpción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Pérdida.—Sin duda en el trayecto que media desde las oficinas del Gobierno civil á la Diputación provincial de Soria, se ha extraviado una instancia que la Cámara de Comercio é Industria había presentado en aquel centro, alzándose del acuerdo tomado por la Alcaldía de esta capital de negar su licencia para la construcción de un teatro de sociedad en el Círculo Mercantil de dicha Cámara.

La Junta directiva de la tan repetida Cámala de Comercio é Industria, agradecerá á la persona que se haya encontrado el citado documento se sirva entregarlo en propia mano al Sr. Presidente.

Ha desaparecido de la casa paterna de Torralba del Burgo Segundo Boillos, de quince años, cuya busca y captura se interesa.

Desde el día 11 hasta el 28 del actual se halla abierto el pago del premio de cobranza correspondiente al tercer trimestre de 1905 por todos los conceptos á los Recaudadores de esta provincia en la Tesorería de Hacienda.

Tomamos de nuestro estimado colega *La Provincia*.

Numancia.--Durante la estancia de nuestro joven Soberano en Berlín el Emperador vistió varias veces el uniforme de coronel del Regimiento de Numancia.

El santo y seña de la guarnición de Berlín el día de la llegada de D. Alfonso XIII á dicha capital, dado por el Emperador, fué la palabra *Numancia*.

Por último, S. M. el Rey ha nombrado capitán honorario del Regimiento de Numancia al hijo mayor del Kaiser.

Se ha iniciado alguna mejoría en la grave enfermedad que aqueja á la respetable señora doña Feliciana Cuartero.

Mucho celebraremos que esta mejoría siga adelante y entre pronto en una franca y rápida convalecencia.

Después de publicado nuestro número anterior, en el que hacíamos un breve extracto del discurso pronunciado en el Senado por el representante de esta provincia Excmo. Sr. don José de Parres y Sobrino, hemos recibido un ejemplar impreso de dicho discurso por el que fué muy felicitado el orador y con frecuencia y justicia aplaudido por todos los miembros de la Alta Cámara.

Nos satisface tener un representante de tanta valía como se ha revelado el Sr. Parres en su discurso pronunciado en la sesión del día 7 del actual con motivo del Mensaje de la Corona, en cuyo discurso no se sabe qué admirar más si la gallardía, de estilo ó la vasta cultura del orador, pero mucho más nos agradaría si nuestro representante dedicara algo de su talento al bien de esta pobre provincia, que tanto lo necesita.

No es que censuremos que el Sr. Parres se ocupe del interés general de la patria, pues nos preciamos de buenos españoles, pero creemos que sin desatender aquí, lpodría ejercer su valiosa influencia, obtenida á fuerza de aprovechado estudio, en favor del pueblo que representa.

Por nuestra parte conste que nos hallamos propicios á rectificar las censuras que hemos dirigido al Sr. Parres, y que honradamente hemos fundamentado siempre, cuando éste alce su autorizada y elocuente voz para defender **algún interés soriano.**

Esto no lo ha hecho nunca, que nosotros sepamos, y es lo que deseamos que haga, sin dudar, de que, si quiere, puede beneficiar en mucho á este olvidado y pobre rincón de Castilla.

Se nos asegura que fracasado en sus principios el proyecto que existía de establecer una comunicación entre nuestra capital y la de Logroño por medio de un tranvía de tracción mixta de electricidad y sangre, según los distintos trozos del trayecto, se ha formado una empresa que mediante automóviles hará el recorrido indicado, y si no sufren modificación los acuerdos tomados por dicha empresa, los referidos vehículos comenzarán á circular en primeros de marzo próximo, á cuyo fin, según se dice, se hallan en París contratando los carruajes algunos socios comisionados para tal objeto.

Muy beneficiosa sería para nuestra capital la realización de este proyecto.

Incendio raro.—Nuestro estimado subscriptor en Paones D. Esteban A. Cayuela nos comunica que en el monte carrascal de aquel término, propiedad de D. Ramón Cortés, en la mañana del día 12 se inició un incendio en una monumental y hermosa encina, que en 48 horas no ha podido sofocarse; la citada encina es un ejemplar tan raro que quizá no existirá otro, pues por el pie mide cinco metros de diámetro y se calcula tendrá más de 200 cargas de leña.

Por causa del incendio se han desprendido dos grandes ramas de las que pueden sacarse unas 40 cargas de leña.

Según se ha podido averiguar los autores del incendio son dos pastores de 10 y 14 años de edad del pueblo de Alaló.

Nevada.—Al temporal de lluvias y frío que ha predominado en los días transcurridos del presente mes, ha sucedido el de nieves, puesto que en las primeras horas de la noche del martes comenzó á nevar copiosamente y en la mañana de ayer miércoles había una regular capa de nieve que cubría completamente calles y tejados.

El día de ayer estuvo despejado y con buena temperatura hasta el mediodía; pero por la tarde se cubrió el horizonte de nubes, amenazando arrojar más nieve sobre la que ya tenemos

---

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del actual se inserta el anuncio de subasta de las obras del trozo 2.° de la sección segunda de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, cuyo presupuesto de contrata es de 272.164 pesetas 96 céntimos.

La presentación de pliegos se admite en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento y Gobiernos civiles hasta el día 9 de Diciembre; la apertura y adjudicación el día 14 del mismo.

El domingo último, sobre las dos de la tarde, la Guardia civil y Juzgado municipal de Deza, detuvo en su domicilio de dicho pueblo á Petra Luengo Lozano, de 28 años, por hurto de catorce celemines y medio de trigo á su convecino Cándido Remartínez.

La detenida quedó á disposición del Juzgado.

Según carta dirigida por nuestro estimado amigo el oficial de este Gobierno civil D. Antonio Thomas Carbonell á su compañero don Leandro Valdés, ha fallecido en Badajoz la respetable madre de aquél, por cuya sensible desgracia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha tomado posesión y se ha encargado accidentalmente de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Alfonso Rojo y Puertas, muy conocido ya entre los serianos como competente y laborioso ingeniero.

Le felicitamos y nos felicitamos nosotros, porque pocas veces la Jefatura de Obras públicas de esta provincia habrá tenido dos jóvenes ingenieros que hayan demostrado la competencia y actividad tan reconocidas en los Sres. Rojo y Moreno que se hallan al frente de la misma.

Ahora pueden los políticos recabar obras para la provincia, sin temor á tropezar con los inconvenientes de la falta de personal facultativo que secunde sus propósitos.

Cocina Económica.—Tan luego como esté arreglada la tubería de salida de humos de la Cocina, se abrirá ésta para que las clases necesitadas puedan continuar recibiendo el auxilio que en años anteriores les ha prestado tan benéfica institución.

Creemos que el 17 ó el 18 del corriente podrá facilitarse ya la comida á cuantas personas la reclamen á los módicos precios de costumbre. Es decir:

Comida completa en el comedor de la Cocina, 0,25 pesetas.

Cocido, 0,10; sopa, 0,05; pan, 0,05.

Demostrado por la experiencia,—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, por que abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Si en la casa hay mal olor;
la higiene te lo prescribe;
abre pronto tus balcones
para alejar el hedor
vierte un frasco, es lo mejor,
de la *Colonia de Orive*

—¡Por Dios! La detandura del abuelito. ¿Qué haces? Majadero...

—La estoy fortaleciendo con *Licor del Polo*.

—¿No se usa para eso?.

—Sí; pero es cuando se trata de dientes que nos pertenecen...

—¿Es que el abuelito los ha tomado á préstamo.

REMITIDO

Las elecciones de Almazán.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Las elecciones que en esta villa se han celebrado han sido de lo más reñidas que se han conocido desde hace muchos años.

Por el colegio de la Plaza se hizo retirar bien temprano el candidato D. Juan Sanz, el cual formuló protesta en el acto del escrutinio porque según el párrafo cuarto del art. 36 de la ley electoral el alcalde interino D. Francisco García no podía presidir la Mesa de la votación.

En el segundo Colegio, ó sea el de la Escuela de niños fué aquello una verdadera batalla campal.

En éste acudió el notario requerido por los candidatos que carecían de interventores y hubo lo que era de esperar, justicia, orden y... un presidente la mar de *chirigotero*, pero casi ciego.

La victoria en este distrito consistía en destrozar la candidatura del romanonista D. Juan Alonso Maqueda, que con tantas simpatías cuenta en aquella villa, pues bien á las claras lo demuestra el hacer con ésta ¡la trece! vez que ha salido concejal.

Felicitamos al Sr. Alonso Maqueda por su triunfo y le aconsejamos que no desmaye en hacer obras en su pueblo natal y proteger al pobre como hasta aquí lo ha hecho, que si tres ó cuatro por envidia ó rencores personales ó políticos pretenden aburrirlo con denuncias de *poca monta*, no haga caso, por que el pueblo le ha repetido una vez más que se encuentra de su parte y éste es el mayor orgullo que puede tener el honrado vecino de Almazán D. Juan Alonso.

E. M.
Director de «Gente Joven»
Revista de Guadalajara.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebrá Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa á las seis de la tarde el piadoso ejercicio del Mes de Animas, que la Comunidad de Religiosas Siervas de Jesús, consagra en sufragio de las almas del Purgatorio, especialmente por la de los bienhechores difuntos.

ANUNCIOS

EN ALMAZÁN.—El día 8 se extravió un novillo, sobre año, negro, lomo listado, tiene una raya en el anca derecha hecha con tijera.

La persona que lo haya recogido puede informar en esta redacción y se le gratificará.

SE VENDEN dos mesas grandes de despacho y una estantería.

Para tratar, Estudios núm. 1 pral. 1—4

SABAÑONES.—Desaparecen con la tintura preparada en la Farmacia y Droguería de Morales.—Se vende desde 0'25 pesetas.

Collado, 6, Soria.

PRISCILO MARTINEZ PLAZA, CORREDOR DE COMERCIO.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, á la calle del Collado, número 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.—*Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7.*

SUBASTA.—El día 26 del actual á las nueve de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Candilichera la venta en pública subasta de una casa situada frente al juego de pelota de dicho pueblo, de la pertenencia de Nicolás Lagunas Vinuesa y de su hermana menor y huérfana Basilisa, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del que suscribe, según acuerdo del Consejo de familia de la indicada menor.

El tipo en alza de la subasta es 875 pesetas.

Candilichera 9 de Noviembre de 1905.—El Secretario, *Valentín de Marco.*

HOSPEDAJE.—Una señora viuda cede habitaciones para dos caballeros.

Ferial, 10, 3.°, informarán 1.—2

Relojería Moderna de Santos Liso.

Completo surtido en relojes DE PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas á precios económicos.

DESPERTADORES de varios sistemas.

Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante.

RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.

TALLER DE SANTOS LISO

Plaza de Aceña y Marqués del Vadillo, núm. 2.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ. Collado, 60, Soria.

Habiendo recibido para el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpacas, driles y lanillas, todo á precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en bateleras de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.

PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de teja de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, solideos, gorros bordados y lisos y el verdadero gerro de terciopelo plegado Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricado á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.

GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias.

Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpián y planchan tricornios para la Guardia civil.

RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA

Concesionario de dos patentes.
Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono

¡POR CARIDAD!

Para muchos *relojeros* es un verdadero triunfo hacer *patalear* á algunos relojes, pero hacen ver al incauto cliente, que disponen de inumerables recursos para cualquier reparación, y por tanto puede hacerse por muchos precios, pero *recomiendan* el mejor por..... *caridad.*

Calle del Collado, número 76 (Antes Postigo 2). —SORIA

AMA DE CRIA Con leche fresca y abundante se ofrece para criar en esta capital.—Darán razón, calle de Numancia, 57, 2.°

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL **Dr. Clavero del Valle**

Eerlanga de Duero (Soria)

Instalado con arreglo á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,

D. Gemino del Campo Pérez

SE ADMITE un caballero en calidad de huésped en casa de confianza.

En esta administración informarán.—1-4.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo*, ú otro específico mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

PIEDRAS DE MOLINO.—El que quiera interesarse en la compra de una de ellas á medio gastar, de 1 metro 30 céntimetros de diámetro, francesas Laferté rayonadas á derecha puede dirigirse á D. Juan Martín, en Garray.

1.—2. p.

MADRID.—*Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.— LA CORONA.*—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Descuento de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

El Médico-Oculista

DON ANTOLIN BARRASA

establecido en **SORIA** hace un año, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, núm. 6.

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: **cataratas**, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Todo el año en SORIA, Marqués del Vadillo núm. 6.

ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, **se curan** rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Bufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1905.

---

do como lo es el de Fernán Caballero, por lo cual ha tenido el pobrecito que sufrir el desaire de ver á las gentes empeñarse en que no es el legítimo y sí hijo de la cuna. ¡Ojalá me llamase *Tostado!* Este nombre al menos, aunque no muy bonito que digamos, no tendría el inconveniente de ser incompatible con la pluma.

¿Quieres creer que un escritor de los buenos, de los de fuste, de los *senados*, como decimos por acá, ha escrito á Andalucía para saber si Fernán era Fernán ó si era quizá Luis Napoleón, Kossuth ó Lola Montes? Y eso que dicho escritor ha escrito con el nombre de un fraile y Fernán ha tenido la buena fe de tenerle por tal, y aun hoy día existe para él ese fraile, sin que por eso deje de existir además un historiador de gran mérito y nombradía. Y sábete que no ha sido él solo entre la aristocracia literaria quien se ha empeñado en que *yo no soy yo*: esto ha sido á punto que han llegado á aturullarme y hacerme dudar de si existo ó no. Mi cocinera, á quien ya conoces, estaba muy inquieta viéndome de continuo pasear agitado por mi gabinete, declamando en el lúgubre acento de Hamlet. *To be or not to bel thhat is the question.*

—Señor—me decía—el almuerzo.

—*Ser ó no ser; esa es la cuestión*—contestaba yo.

—Señor, la comida.

—Ser ó no ser...

bres populares: ambos se complacen en escribir diálogos de niños y gentes del pueblo; ambos tienen á veces el defecto de usar voces demasiado vulgares; hasta recurren á las mismas palabras para expresar idénticos pensamientos, y para que el parecido sea mayor, ambos merecen más reputación de la que gozan, porque á ninguno de los dos se ha hecho completa justicia.

Caatro palabras para concluir: CLEMENCIA tendrá tal vez muchas bellezas y algunos defectos, que no habremos hecho notar: no hacemos profesión de críticos, y lo confesamos ingenuamente; pero amantes de nuestras glorias literarias como el que más, no podemos ver pasar casi desapercibidas obras como la de FERNÁN CABALLERO. Si ha de haber literatura, es indispensable que haya crítica. ¿Qué alicientes les quedan sino á esos jóvenes que, llenos de amor al arte, se dedican á él con toda su alma, en una nación en que el trabajo intelectual no se remunera, en que la literatura no es una profesión, en que tan difícil es alcanzar un nombre?. Díganlo las novelas inéditas de nuestros jóvenes poetas; díganlo sus obras dramáticas, llenas de polvo y durmiendo tranquilamente sobre el pupitre de algún *erudito* empresario de teatros. Pues si cuando en fuerza de tiempo, habilidad y constancia, logran sacarla á luz, la gloria y el provecho que les resulta no les resarce de la mi-

MAQUINAS CIRCULARES
MOVIDAS A MANO

Fabricadas por la más importante casa de Alemania, siendo muy fácil y comprensible su manejo, capaces para hacer dos docenas de pares de medias al día y aún más de calcetines; muy útiles para composturas.

Se vende cada máquina con todos los accesorios y juego completo de devanar los hilos al precio de **225 pesetas** al contado.

Se garantiza su buena marcha y sólida construcción.

Se desean representantes en poblaciones de alguna importancia.

Para los pedidos dirigirse á

D. David Ramos Beltrán

CHÉRCOLES (SORIA)

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino velado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiann, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confeccione pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE
Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de *Lapuente y Modrego*, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos losnegocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LATOS

ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, ftsigosa y la llamada vulgarmente de ahogo, por fuerte y antigua que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son inofensivas y vencen los efectos de estas pastillas á los pocos toques, no cuesta ya un cierto qué comprarlas y usarlas, siguiendo y la garganta se encuentra, se practica completamente en libertad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar el primer frasco.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al momento. Los ataques de ASMA por la noche, se quitan también al momento que usen PAPELES ANTIASMÁTICOS para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Unico punto de venta en esta capital. Nuevo y delicioso paladar en chocolates.

LA COCHINA MECANICA

43, Collado, 43.—Soria

Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de SORIA

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA

	Pesetas.
I.—*El libro de los cantares.—Canciones primaverales.*—Un tomo en 8.º	3
II.—*El libro de las montañas.—Arte de hacer versos* al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º	3
III.—*El libro de los recuerdos* (inédito).—*Fábulas de la educación.*—Un tomo en 8.º	3
IV.—*Cuentos de color de rosa.*—Un tomo 8.º	3
V.—*Cuentos campesinos.*—Nuestra edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º	3
VI.—*Cuentos populares.*—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º	3
VII.—*Cuentos de vivos y muertos.*—Un tomo en 8.º	3
VIII.—*Cuentos del hogar.*—Un tomo en 8.º	3
IX.—*Nuevos cuentos populares.*—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º	3
X.—*Cuentos populares de Vizcaya* (inéditos).—Un tomo en 8.º	3
Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º	1
Obras populares.—Contienen: Cuentos de color de rosa.—Cuentos populares.—El libro de los cantares.—Cuentos campesinos.—Cuentos de vivos y muertos.—Cuentos de varios colores.—Capítulos de un libro.—Cuentos del hogar.—Dos tomos en 4.º con láminas	18

Los pedidos de estas obras pueden hacerse en la Administración de

EL AVISADOR NUMANTINO

COLLADO, 54, SORIA

C.ª COLONIAL

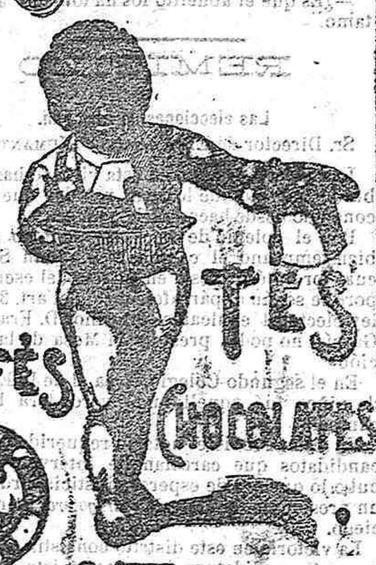

CAFÉS TÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAYOR 18. MADRID

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE
Francisco Modrego Muñoz

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego,

70—COLLADO—70

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

«LA ESTRELLA RIOJANA»

FÁBRICA DE LANAS DE HIJO DE C. GUTIERREZ
ENCISO (Logroño).
Sucursal en Soria Plaza de Aceña, 14, (antes Herradores)

Con el fin de atender á mi numerosa clientela en esta provincia he puesto desde hoy abrir un nuevo establecimiento en el cual encontrarán mis favorecedores un completo surtido de los productos de mi acreditada fabricación, como son los ovillos de lana y las conocidas toquillas de punto á mano.

Al mismo tiempo me dedicaré al cambio de hilazas en madeja, con aceite, á un real la libra.

No confundirse:

14, PLAZA DE ACENA, 14, (ANTES HERRADORES)

Vinos finos de todas clases y sidra

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de ave, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA.

AGUARDIENTES, TRES Y LICORES

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos parroquianos y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y aribas metálicas, alambres de todos grueses, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentaderos, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

TALLER MECÁNICO DE CUEVAS HERMANOS

SE HACEN

TODA CLASE

DE

REPARACIONES

TRABAJOS EN TORNO

AJUSTE Y MONTAJES

VENTA DE APARATOS

PARA LA AGRICULTURA

Bombas hidráulicas y de riego

SIERRAS MECÁNICAS

MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS, ETC.

Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Cabildo alto).—SORIA

"LA REGENERACION,,
SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS
Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Siglo XX, 76, (Terrero)

Esta Sociedad, que ha resuelto un importante problema para la clase agrícola librándola de la usura, deseosa de llevar cuantos beneficios pueda á los labradores, pone á su disposición los mejores ABONOS QUIMICOS que se conocen en el día, tanto en superfosfatos de 16 á 20 grados como en nitratos de las más agreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Los precios de los productos son muy económicos y se garantiza su pureza é inmejorable calidad, aceptando el pago en la época de la recolección de las cosechas.

Se envían muestras gratis á quien las solicite y el cliente puede ordenar el análisis de los abonos, si lo desea, al laboratorio que le inspire más confianza, siendo los gastos de dicho análisis de cuenta de esta Sociedad.

Precio: Saco de 50 kilos, 8 pesetas; pago en la recolección y 7'50 al contado.

REPRESENTANTE EN SORIA

FELIPE RUIZ
POSADA DE LA GITANA

LA NUMANTINA
FABRICA DE JABÓN DE
CASTO HERNADDEZ

No compréis jabones antes de ver los de **LA NUMANTINA**

TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Calle del Collado, número 87, principal. Soria.

Dentadura nueva sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjeu, Plaza de Aceña (antes Herradores), 2.º 15.

Nueva Farmacia y Droguería
DE
ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á la droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del ministerio de Fomento, é insustituibles para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío y mejoramiento de las ovejas y su lana.

Purgueb.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.

Unico depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No equivocarse: COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).—SORIA

tad de sus sufrimientos, ¿qué les queda sino la crítica razonada y discreta, la crítica que enseña y anima? Al empezar este artículos sabíamos que no podemos hacer lo primero: ¿habremos logrado alcanzar lo segundo?

LUIS DE EGUILAZ.

CARTA Á MI LECTOR DE LAS BATUECAS (1)

MI MUY QUERIDO LECTOR:

Supongo que te acordarás de que has escrito: cartas como las tuyas no las olvida el que las escribe, y mucho menos el que las lee.

No me has dicho tu nombre, pero no por eso dejas de ser mi simpático amigo, pues, como dice un refrán, el nombre ni quita ni pone: Además podría suceder que si me lo dijeses, me quedase lo mismo que antes de saberlo, pues es dable que sea tu nombre tan desconoci-

(1) Habiéndose el autor, en su novela titulada LÁGRIMAS, dirigido varias veces á un lector simpático que suponía tener en las Batuecas una persona de mucho talento y de mucha gracia, le escribió en el *Heraldo* una carta firmándose *su lector de las Batuecas.*